

NOTA ACLARATORIA.

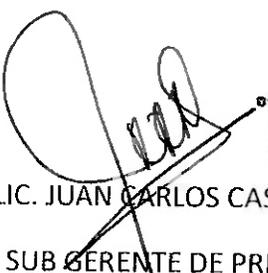
Tegucigalpa M.D.C.

21 de abril del año 2025.

SEÑORES INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION (IAIP)

En el Marco del cumplimiento de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su respectivo Reglamento, Por este medio EL Subgerente de Presupuesto del Programa de Accion Solidaria PROASOL, informa que en el Programa en mención, durante el mes de marzo del año 2025, NO Aprobaron cuotas para cubrir ningún fideicomiso en virtud que los mismos fueron derogados.

Para Constancia firmo en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 21 días del mes de abril del año 2025.


LIC. JUAN CARLOS CASTRO MOLINA
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO







UNITED OF TECHNOLOGY

UNITED OF TECHNOLOGY